

# EL MUNDO RURAL EN LA ESPAÑA MODERNA



COORDINADOR:  
FRANCISCO JOSÉ ARANDA PÉREZ



Ediciones de la Universidad  
de Castilla-La Mancha

1071847  
C.B.340917

94(460)"15/17"  
REUNIONC mundorur  
340917

H 21  
15.105

# EL MUNDO RURAL EN LA ESPAÑA MODERNA

Actas de la VIIª Reunión Científica de la  
Fundación Española de Historia Moderna

Coordinador:

**Francisco José Aranda Pérez**



Ediciones de la Universidad  
de Castilla-La Mancha  
Cuenca, 2004

R.65.391

15 NOV. 2004



REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA MODERNA

(7ª. 2002. Ciudad Real)

El mundo rural en la España moderna : actas de la VIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna / coordinador, Francisco José Aranda Pérez.- Cuenca : Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2004

1.408 p. ; 25 cm.- (Ediciones institucionales ; 39)

ISBN 84-8427-297-4

1. España – Historia – SS. XVI-XVIII 2. Vida rural – España – Historia y crítica 3. España – Condiciones rurales I. Universidad de Castilla-La Mancha, ed. II. Aranda Pérez, Francisco José, coord. III. Título IV. Serie

946.0“15/17”

39 (460) “15/17”

94:39 “15/17”

Esta edición es propiedad de EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento.

© de los textos: sus autores.

© de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Directora: Carmen Vázquez Varela.

Colección EDICIONES INSTITUCIONALES nº 39.

1.ª ed. Tirada: 500 ejemplares.

Diseño de la colección y de la cubierta:

C.I.D.I. (Universidad de Castilla-La Mancha).

I.S.B.N.: 84-8427-297-4

D.L.: CU-195-2004

Fotocomposición e Impresión: Compobell, S.L. (Murcia).

Impreso en España - *Printed in Spain.*

**POBLACIÓN Y FAMILIA  
EN EL MUNDO RURAL**

# **Población, estructura social e inmigración en Tudela (Navarra) a mediados del siglo XVI. Problemas, revisión y nuevos enfoques**

*Francisco J. Alfaro Pérez*  
Universidad de Zaragoza<sup>1</sup>

En los últimos años, los estudios demográficos sobre Navarra en la Edad Moderna se han incrementado notablemente abarcando la práctica totalidad del viejo reino. No obstante, son todavía numerosas las cuestiones pendientes que plantea el estudio de la demografía histórica navarra durante el Antiguo Régimen, algunas de las cuales asoman en esta investigación.

En el presente estudio no se ha osado abordar toda la problemática de la investigación demográfica de Navarra en el siglo XVI. El mismo, trata simplemente de un análisis exhaustivo del censo nominal de la ciudad de Tudela de 1553 para, en primer lugar, aportar nuevos datos que permitan conocer mejor las fuentes censales<sup>2</sup>. En

---

1 La presente investigación está encuadrada dentro de los estudios predoctorales de dicho autor los cuales versan sobre distintos aspectos demográficos y sociales de la merindad de Tudela (Navarra) en el Antiguo Régimen.

2 El censo nominal de Tudela de 1553 se encuentra en el Archivo Municipal de Tudela, documento 984, Libro 22, *Reparto vecinal por orden del municipio para ciertas necesidades públicas*, 112 folios. En la catalogación existe un error al transcribir 1556 por 1553. En el mismo lugar y con la misma signatura existe otro recuento similar del año 1555. En el Archivo General de Navarra, Libros de Fuegos siglo XVI, se encuentra el documento titulado «Razón de los fuegos que hay en las cinco Merindades de Navarra y un mandamiento para la reformatión de cuarteles. Año 1553», en el que junto con los resúmenes censales aparece diversa información como la referente a su elaboración.

segundo lugar, se ha pretendido estudiar dicho censo para esbozar algunos aspectos inéditos de la estructura socioeconómica de Tudela a mediados de dicha centuria. Y, finalmente, a través de este documento se ha probado a experimentar con la posible relación migratoria establecida entre los apellidos toponímicos y su hipotético origen geográfico. Así pues, sin pretender en ningún momento interpretar el todo por la parte, los resultados del análisis de esta investigación podrían trascender del ámbito local, no tanto por su valor cuantitativo sino por el significado de los datos extraídos y su cotejo con otras fuentes.

Tudela está localizada al sur de Navarra, en la orilla derecha del río Ebro. Esta ciudad, cabeza de merindad, figura en el censo de 1553 como la segunda localidad más poblada de Navarra con un total de 1797 fuegos, superada únicamente por Pamplona en 177 fuegos (1974), siendo su población muy superior a la de Estella (881), tercera ciudad del reino, a la que Tudela dobla según este recuento. Por consiguiente, Tudela era un gran municipio navarro del siglo XVI partícipe de las características de las poblaciones asentadas en las proximidades del Ebro, bien comunicada, con una economía diversificada de predominio agrícola (tanto de regadío como de secano), pero con una ganadería (básicamente ovina en terrenos comunales de las Bardenas Reales y montes de Cierzo y Argenzón), una industria (especialmente la textil) y una actividad mercantil (como consecuencia de su posición próxima a la intersección de los ejes del corredor del Ebro y del camino real que unía por tierra a Castilla con Francia) bien desarrolladas.

El censo nominal de Tudela del año 1553 es una buena referencia documental para conocer el modo en que se elaboró el mismo y su grado de aptitud para el estudio demográfico, no sólo a nivel local sino de todo el reino. Es en sí un elemento de referencia, hay otros, de los echados en falta por investigadores que han trabajado esta cuestión como A. Floristán Imízcoz (1982) quién, refiriéndose al censo general de 1553 afirma no sin razón: «*Faltan elementos numéricos de referencia —otras estadísticas de población próxima; series de bautismos y defunciones— que permitan comprobar la exactitud de las cifras de 1553*»<sup>3</sup>.

La motivación que llevó al virrey don Beltrán de la Cueva, duque de Albuquerque, a la confección de este recuento general del reino en 1553, como en casi todos de la época, fue estrictamente hacendística. El modo de elaboración solicitado por el virrey a los «recibidores» el 16 de agosto no implicaba demasiada precisión<sup>4</sup>, tal

3 Floristán Imízcoz, A.: «Población de Navarra en el siglo XVI», *Príncipe de Viana*, Nº 165, (1982), p. 214.

4 El 16 de agosto es la fecha dada por Imízcoz según la hoja censal del Archivo General de Navarra, sin embargo el recuento y encabezamiento nominal de Tudela de 1553 fue practicado exactamente dos meses antes, concretamente el 16 de junio.

y como se deduce de su petición de la «*memoria de los vecinos que ai en cada una de las merindades, digo del numero dellos, que esto basta, sin que vengan nombradas las personas sino los lugares o valles, y el numero que ay en cada uno.*»<sup>5</sup>. Y aunque el 8 de octubre, ante los resultados de su petición, el virrey se viera obligado a solicitar que se rehiciesen los recuentos ante la ausencia de «habitantes» en los mismos, dado que al incluir solamente a los «vecinos» disminuía el número de fuegos y la cantidad a pagar por las localidades en las alcabalas y cuarteles, en ningún momento se solicitaron listas nominales, a pesar de lo cual existen algunas como esta de Tudela y otras.

La lista nominal de Tudela se realizó «*para fin y efecto de pagar a los Reyes nuestros Señores las dos mil libras carlines que la dicha ciudad a sus Magestades debe y para pagar a Pedro Castillo y a Sebastián Perez, procuradores y tesoreros que fueron (...) y para pagar y suplir otras necessidades y gastos que la dicha ciudad tiene (...)*»<sup>6</sup>. En el mismo se divide a Tudela en nueve parroquias y estas, a su vez, en unidades fiscales (fuegos) a las que se les asigna una cantidad en función «*tanto por los bienes muebles y rayzes que cada uno tiene quanto por los ganados y alcabalas que tienen y hazen y deven y por lo que cada uno goza y aprovecha en los montes y derechos y gozos comunes (...)*»<sup>7</sup>. Junto al nombre propio y apellido, o sobrenombre, se especifica la razón de parentesco de cada fuego con los inmediatamente precedentes, posteriores u otros, así como, con cierta frecuencia, el oficio y la condición del cabeza de fuego y, finalmente, la cantidad asignada<sup>8</sup>. Al final de la relación por parroquias figura un *rolde de vecinos foranos* con posesiones en Tudela a los que también se encabeza. En él no se diferencian «vecinos» de «habitantes», pero se incluyen a ambos e incluso a las personas que no son gravadas fiscalmente por su situación de privilegio o de extrema pobreza, lo que hace suponer que aunque el censo pudiera tener errores, fraudes o imprecisiones, estos, en principio, no deberían ser demasiados<sup>9</sup>. Las cifras brutas ya conocidas son 1797 fuegos entre los que se reparte de forma desigual la cantidad de 40.333 reales.

---

5 Ib. P. 213.

6 *Reparto vecinal por orden del municipio para ciertas necesidades públicas*. 1553. Archivo Municipal de Tudela, documento 984, Libro 22, fol. 3.

7 Íbidem.

8 Estas listas son elaboradas por cuatro personas designadas en cada parroquia, salvo en Las Tres Parroquias y en San Juan para las que se designan seis y cinco personas respectivamente.

9 Parece ser que, en el fogaje de 1553, la mayoría de las localidades recogieron tanto vecinos como habitantes, aunque pueda haber excepciones. Autores como A. Zabalza Seguín: *Aldeas y Campesinos en la Navarra Prepirenaica (1550-1817)*, Pamplona, 1994, p. 198, o A. Floristán Imizcoz: *La Merindad de Estella en la Edad Moderna: Los hombres y la Tierra*, Pamplona, 1982, p. 41 han tratado con mayor profundidad esta cuestión.

Desconocemos el procedimiento llevado a cabo por las demás localidades navarras, seguramente parecido aunque puedan existir excepciones. Los resultados brutos de todas ellas en 1553 han sido comparados con los emanados de otros recuentos, muy especialmente con los más próximos de 1514 y 1587, con el fin de atisbar tanto el monto total de la población navarra del siglo XVI como la evolución de la misma. La principal dificultad en este procedimiento ha sido la de no conocer a ciencia cierta la fiabilidad de la fuente ni su precisión, así como el hecho de que algunos de estos recuentos no incluían a la totalidad del reino<sup>10</sup>.

Con la nómina de Tudela de 1553, en un primer análisis de la fuente, se ha procedido a agrupar todos aquellos fuegos que figuran de modo consecutivo y en los que consta una relación de parentesco, con el fin de intentar de restaurar en lo posible una serie de familias sociales divididas artificialmente por motivos meramente fiscales<sup>11</sup>. Este procedimiento muestra las primeras limitaciones de la documentación para el estudio demográfico. Estas carencias, podrían ser subsanadas en alguna medida mediante el cruce con fuentes parroquiales del tipo de las matrículas pascuales aunque, en el caso tudelano, tampoco es habitual que en ellas se especifique el parentesco entre los habitantes de un mismo fuego. No obstante, en el documento del recuento de Tudela de 1553 es frecuente la aparición de información sobre parentesco, por ejemplo, el nombre de un varón y, en los fuegos inmediatamente siguientes, el nombre de otros varones o hembras con el mismo u otro apellido especificando si se trata de hijos, hijas, sobrinos, ahijados, hermanos, yernos, etc. del primero; en otros casos figura el nombre de una viuda, seguida del nombre y apellido de su difunto marido (*viuda de ...*), y en los fuegos siguientes los hijos del matrimonio que tienen hacienda para ser encabezados, dándose casos en los que los progenitores son declarados pobres y

---

10 Dado el carácter de esta comunicación no se procede a hacer un balance minucioso del estado historiográfico de los estudios demográficos sobre Navarra en el siglo XVI, especialmente los dedicados o en los que se incluye la Merindad de Tudela, aunque sí que han de destacarse trabajos como el citado de A. Floristán Imízcoz, entre otros del mismo autor, o los de E. Orta Rubio: «La Ribera Tudelana bajo los Austrias. Aproximación a su estudio socioeconómico», *Príncipe de Viana*, Núms. 166-167, (1982), pp. 723-868, entre otros del mismo autor; o P. J. Monteano Sorbet: «La población de Navarra en los siglos XIV, XV y XVI», ADEH, N°XVIII-I, (2000), pp. 29-70, entre otros del mismo autor; Arizcun Cela, A.: «Los Apeos de fuegos como fuente para el estudio de la población en Navarra», *Primer Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX*, Pamplona, 1986, Anejo 4; García Zúñiga, M., *Estadísticas Históricas de Navarra. Hacienda, población y precios (siglos XVI-XVIII)*, Pamplona, 1996; etc. Mención aparte, y muy especialmente, ha de hacerse a la obra de A. Floristán Samanes: *La Ribera Tudelana de Navarra*, Zaragoza, 1951, gran clásico y punto de partida de numerosas investigaciones sobre demografía y geografía en la Navarra más meridional.

11 La problemática sobre la relación entre unidad fiscal-unidad familiar, o/y entre la aportación fiscal de vecinos y habitantes, pese a ser una vieja conocida sigue vigente, como recalca A. Zabalza Seguí, *Op. cit.*, n. 9. (1994) o F. Mikelarena Peña: «Vecindad, igualitarismo, situación material», *Gerónimo de Uztáriz*, 3 (1989), pp. 5-17, entre otros autores que trabajan el ámbito navarro.



los hijos no. La casuística es bastante amplia dando la impresión, en general, de que muchos de los fuegos son en realidad partes desmembradas de una familia más compleja. Así, los fuegos aparentemente más amplios son aquellos en los que se hace constar que existían niños o hijos dependientes, nombrando a la unidad fiscal por el nombre del cabeza añadiendo «*e hijos*».

Este tipo de análisis tiene limitaciones básicas como desconocer el tipo de agrupación familiar o, más aun, no alcanzar a cuantificar con exactitud el número de familias dado que, por ejemplo, hay casos en los que un apellido se repite a lo largo de varios fuegos sin especificar parentesco, propiciando la duda de si son o no una unidad familiar. De cualquier modo, en esta investigación solamente se han agrupado aquellos fuegos consecutivos en los que se especifica el tipo de parentesco que los une, por lo que es probable que el número de unidades familiares sea inferior al aquí propuesto de manera provisional.

Tras someter la información al método especificado se observa que de los 1797 fuegos declarados, unidades fiscales, estos se ven reducidos cuando menos a 1666 unidades familiares lo que supone con certeza una diferencia del 7,3% entre el número de unidades fiscales y el de unidades familiares, reducción porcentual que muy probablemente debió de ser mayor<sup>12</sup>. A la vista del tipo de información, tampoco se trata de comparar o equiparar unidades fiscales con unidades familiares, pero pueden darse casos en los que una familia se divida o no, en dos o más unidades fiscales, en función no sólo de la coyuntura local o general sino en función de su propia coyuntura y, con ello, modificar el número de fuegos sin variar el de personas ni el de familias. De este modo observamos como Tudela a corto plazo, en apenas dos años de ínterin entre los recuentos nominales de 1553 y de 1555, disminuye en 56 fuegos pasando de poseer 1797 a 1741 cuando la evolución de nacidos, matrimonios y difuntos es la siguiente difícilmente explica esta evolución<sup>13</sup>.

En este breve periodo se observa un incremento de la mortalidad en el año 1554 que asciende a 47 frente a los 18 de 1553 y los 21 de 1555, siendo la media decenal del periodo 1551-1560 de 36,6, inferior a la media de la década siguiente que alcanza las 49 defunciones de personas adultas por año. El alza de la mortalidad coincide con un descenso de la natalidad lo que parece corroborar que el año natural comprendido entre ambos recuentos, 1554, tuvo un carácter demográficamente recesivo, aunque su verdadero peso específico no puede ser cualificado a la luz de los datos de tan corto espacio temporal. A pesar de ello, si se tiene en cuenta que el primer recuento se rea-

---

12 Además de los 1797 fuegos pertenecientes a personas residentes figuran otros 16 de «vecinos foranos» (personas no afincadas con posesiones en Tudela).

13 *Reparto vecinal por orden del municipio para ciertas necesidades públicas. 1555*. Archivo Municipal de Tudela, documento 984, Libro 22.

CUADRO Nº 1  
NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES REGISTRADOS EN  
TUDELA ENTRE 1553 Y 1555<sup>14</sup>

Año	N	M	D
1553	257	14	18
1554	164	26	47
1555	187	35	21

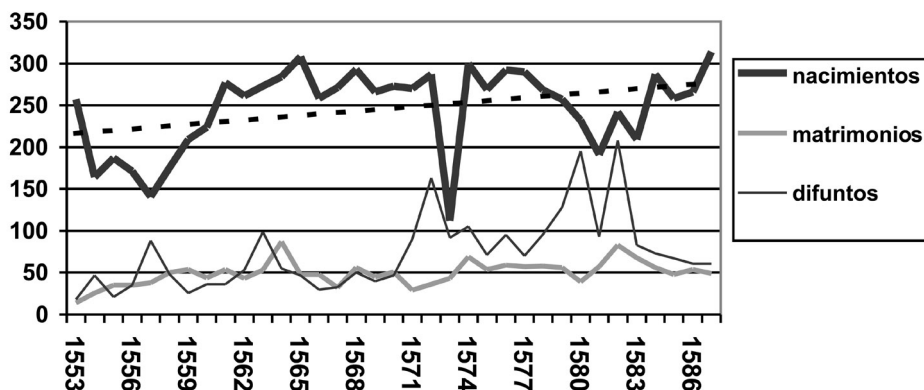
liza a mediados de junio del 53, no se especifica la fecha del de 1555, la cifra de adultos difuntos en entre el primer recuento y el segundo ha de ser necesariamente inferior a 86, cuando es seguro que aunque fuesen todos los difuntos cabezas de fuego, hecho improbable, lo lógico es pensar que las más de las veces estos serían reemplazados por otros miembros del mismo fuego sin suponer obligatoriamente el fin de la unidad familiar, ni fiscal. Es más, también parece lógico que el ciclo vital de la comunidad siguiese su curso y, ya sea por matrimonios, algo menos de 75 de los que habría que descontar los que contasen con personas viudas o aquellos que tras su consumación no se afincaron en Tudela, o por el envejecimiento de las cohortes de adolescentes, dicha evolución natural aportase nuevos fuegos fiscales y familiares. Por todo ello se puede pensar que estas cifras delimitan el motivo de la reducción de al menos 56 fuegos fiscales (-3,12%) en apenas dos años. De este modo, si los recuentos nominales de 1553 y de 1555 están elaborados siguiendo los mismos criterios, como así parece ser, y la evolución natural de la población no es excesivamente pronunciada en un sentido u otro como para provocar tal reducción en el número de unidades fiscales, las únicas explicaciones posibles *a priori* son dos. Una, que de modo real o ficticiamente, sólo ante el fisco, las familias hayan experimentado en este corto espacio de tiempo un retroceso en sus economías incrementando el número de personas dependientes; la otra, que Tudela sufriese una rápida emigración de la ciudad a los núcleos rurales más próximos o a otras ciudades.

Floristán Imízcoz<sup>15</sup>, tras manifestar la necesidad de nuevas revisiones y el empleo de otras fuentes, observa en el cotejo de los censos de 1553 y de 1587 que el número de fuegos en Navarra se incrementó en ese periodo entorno al 7,4%, obteniendo de las merindades de Pamplona (+8,9%), Estella (+0,4) y Sangüesa (-1,8%) unas tasas de crecimiento moderadas o nulas que contrastan con las de las otras dos merindades,

<sup>14</sup> Datos obtenidos del recuento de nacimientos, matrimonios y difuntos de todas las parroquias tudelanas.

<sup>15</sup> *Op. cit.*

GRÁFICO Nº 1  
EVOLUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES DE  
TUDELA ENTRE 1553 Y 1587



donde la de Olite parece crecer un 22,3% y la de Tudela un 30,3%. La explicación propuesta es que la zona septentrional de Navarra había llegado a una saturación demográfica, advirtiendo repetidamente de la poca fiabilidad del censo de 1587, el cual puede ser «de alguna utilidad, siquiera como elemento de comparación, aunque grosera e incompleta, con el censo de 1553»<sup>16</sup>. Sin embargo, los datos extraídos de las fuentes parroquiales no concuerdan exactamente con esta evolución censal en el caso de Tudela, ciudad que representa en 1553 a más del 37% de la población de su merindad.

Las medias decenales indican un irregular crecimiento demográfico entre 1551 y 1590. Si comparamos los datos de 1551-1560 con los de 1581-1590, observamos que los bautismos se han incrementado en esta última década en un 21,4%, avance importante pero lejano del 30,3% que presuponen los censos para su merindad, los matrimonios un 42% y los difuntos un 55,85%. El gran aumento de matrimonios y difuntos se debió posiblemente a que durante la década de 1571 a 1580 Tudela incrementó su mortalidad, especialmente en los años 1572 (163 defunciones de personas adultas), 1574 (105), 1579 (128) y 1580 (195), lo que a su vez propició el incremento de matrimonios en la década en la que se confeccionó el censo de 1587, por lo que no son parámetros útiles para explicar la evolución real de la población tudelana, y menos sin conocer el origen de muchos de los contrayentes o difuntos, no siempre recogidos en los registros parroquiales. Ciertamente, los bautismos de

16 Íbidem, p. 223.

Tudela a medio plazo crecieron por encima del 7,4% propuesto para las cinco merindades, dato que concuerda con la idea de una población montañesa estancada frente a las tierras bajas con una tendencia nítidamente alcista. Bien es cierto que «*las cifras de 1587 son muy poco fidedignas*»<sup>17</sup>, y aun menos las dadas para la merindad de Tudela donde no se recogen los datos de aquellas localidades que no pertenecían a la diócesis de Pamplona, o sea sólo figuran las cifras de Arguedas, Cadreita, Carcastillo, Mélida, Valtierra y Villafranca, 6 de las 23 localidades que componían la merindad sin contar a los pequeños núcleos poblacionales como Castejón, Murillos de las Limas, Pedriz, Urzante, etcétera.

De Tudela no se conoce fogaje alguno para finales del siglo XVI. La población tudelana, según las fuentes parroquiales, crecería entorno al 21,4% entre 1551 y 1590, porcentaje inferior al hipotético 30,3% propuesto. Este incremento demográfico, seguramente más moderado que el experimentado en la primera mitad de dicha centuria, es superior al de la ciudad de Estella en el mismo periodo (+13,5%), pero muy inferior al de Pamplona (+52%), según los porcentajes obtenidos a partir del cotejo de los fogajes de 1553 y 1587. En principio, la gran diferencia entre las tres ciudades navarras radicaría en que mientras Tudela parece estar creciendo a un ritmo acorde a las villas de su merindad, Estella y sobre todo Pamplona son las localidades que levantan las tasas de crecimiento de sendas merindades hasta números positivos, entendiéndose que en ese desequilibrio entre el campo y la ciudad debió de intervenir la cuestión migratoria en detrimento del primero.

El estudio de las fuentes censales, por sí sólo, tampoco alcanza a establecer las distintas tendencias que se pueden dar en un periodo intercensal. En Tudela, por ejemplo, se observa como el máximo crecimiento se dio en la década 1561-1570, a la que siguió un periodo de ligera recesión demográfica, década 1571-1580, y una lenta recuperación entre 1581 y 1590, sin alcanzar las cotas de la década de los 60 pero

CUADRO Nº 2  
MEDIAS DECENALES DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DIFUNTOS DE  
TUDELA ENTRE 1551 Y 1590

Décadas	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones
<b>1551-1560</b>	2.063	319	366
<b>1561-1570</b>	2.764	517	490
<b>1571-1580</b>	2.577	500	1.105
<b>1581-1590</b>	2.625	555	829

17 *Ibidem.*

superior al de los 50. Por todo ello, al menos en el caso tudelano, la validez de los estudios demográficos basados en las grandes fuentes censales del siglo XVI tienen un valor meramente orientativo.

La explotación de la lista nominal de Tudela de 1553 también permite acceder a un primer acercamiento a la estructura socioeconómica de dicha ciudad, manteniendo otra serie de limitaciones y problemas inherentes a la fuente. Como ya se ha adelantado, junto al nombre del cabeza de fuego es frecuente hallar el oficio, la condición y la asignación económica que debe aportar a la comunidad. La primera traba importante es el hecho de no constar el oficio en todos los fuegos. A pesar de todo, esta documentación es una interesante fuente de información para obtener un conocimiento básico de la estructura socioeconómica de Tudela a mediados del siglo XVI.

Como se aprecia en el cuadro nº 3, Tudela a mediados del siglo XVI disfrutaba de una interesante diversidad de oficios<sup>18</sup>. Los grandes ausentes en este recuento son

CUADRO Nº 3  
RELACIÓN DEL NÚMERO DE FUEGOS DEDICADOS A CADA OFICIO EN  
TUDELA, SEGÚN EL CENSO DE 1553, APORTACIÓN TOTAL DEL GREMIO  
AL FISCO Y LA MEDIA POR FUEGO

	Nº F.F	Cant.	Media		Nº F.F	Cant.	Media
ADULERO	1	10	10	LICENCIADO	3	167	55,67
ALBARDERO	1	20	20	MANGUERO	1	5	5
ARADRERO	1	5	5	MASADOR	1	10	10
BACHILLER	1	10	10	MAYORAL	11	345	31,36
BALLESTERO	1	10	10	MERCHANTA	1	3	3
BANCALERO	2	38	19	MERINO	1	30	30
BONABERO	1	20	20	MOJONERO	1	35	35
BONETERO	10	172	17,2	MOLINERO	3	50	16,67
BOTICARIO	1	65	65	NOTARIO	4	65	16,25
BOTERO	1	15	15	OBRERO DE VILLA	1	10	10
BROSCADOR	1	10	10	ORGANISTA	1	15	15
CALCETERO	4	103	25,75	PALERO	1	10	10
CALDERERO	1	10	10	PASTOR	13	143	11

18 Los criterios de presentación han sido meramente alfabéticos, sin agruparlos en familias de oficios, ni por peso económico en la ciudad. Dadas las características y las limitaciones espaciales de esta comunicación, tampoco se ha procedido a desglosar la información por parroquias con mayor precisión.

CANTARERO	1	20	20	PASTORA	1	5	5
CANTERO	3	75	25	PELAIRE	13	245	18,84
CAÑAMICERO	2	45	22,5	PELLEGERO	3	89	29,67
CARBONERO	1	15	15	PESCADOR	3	48	16
CARNICERO	4	135	33,75	PINTORA	1	5	5
CASERA	5	17	3,4	PINTOR	1	15	15
CASERO	24	252	10,5	PIQUERO	2	20	10
CERRADOR	1	10	10	PLATERO	2	45	22,5
CERRAGERO	2	60	30	PORTERO	1	15	15
CESTERO	2	35	17,5	PORTERO REAL	1	28	28
CHAPINERO	2	48	24	QUISATERO	1	10	10
COCINERO	1	10	10	RABATERO	1	20	20
COLCHONERA	1	8	8	RELOJERO	1	10	10
CONTERO	1	3	3	SASTRE	19	410	21,58
CORDONERO	2	70	35	SECRETARIO	1	20	20
COTAMALLERO	1	8	8	SERRADOR	5	52	4,73
CRIDA	2	13	6,5	SILLERO	4	55	13,75
CRIDO	6	95	15,83	SOGUERO	7	115	16,43
CUBERO	4	65	16,25	SOLDADO (pobre)	1	0	0
CUBILLERO	1	8	8	SUCRERO	1	45	45
CUCHARERO	1	30	30	TABERNERO	1	10	10
DOCTOR	4	240	60	TAPIADOR	3	22	7,34
EMPEDRADOR	1	0	0	TEJEDOR	11	158	14,36
ESCRIBANO	1	40	40	TINTURERO	3	80	26,67
ESPADADOR	6	60	10	TORNERO	1	15	15
HERRADOR	1	15	15	TRAJINERO	3	45	15
HERRERO	2	25	12,5	TRASMUDADOR	1	10	10
HORNERO	3	40	13,33	TRIPERO	1	15	15
FUSTERO	10	200	20	TUNDIDOR	4	50	12,5
JUBONERO	2	40	20	VELERO	1	20	20
JUSTICIA	1	10	10	ZAPATERO	22	441	20,04
LABRADOR	1	10	10	ZURRADOR	2	25	12,5
LIBRERO	1	35	35	<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>5.256</b>	<b>18,12</b>

los trabajos relacionados con la agricultura, actividad a la que bien como jornaleros o como propietarios deberían de adscribirse gran parte de los fuegos que aparecen sin oficio (1670), e incluso a tiempo parcial algunos de los presentados con otra actividad.

Si se excluyen los fuegos de caseros y caseras, empleos cuestionables que bien pudieran ser interpretados como simples arrendadores, los oficios declarados con mayor frecuencia son zapateros (22) y sastres (19) ambos dedicados, podría decirse, a labores de intendencia de la ciudad. A estos, les seguiría un grupo de empleos relacionados con la ganadería pastores (13) o mayores (11) y algunos oficios derivados de sus manufacturas como son pelaires (13), tejedores (11), tundidores (4), tintureros (3), zurradores (2), tripero (1), etcétera. Y, a distancia, otros como los dedicados a la confección de paños de origen vegetal, al sector maderero, al hierro, a la administración municipal, etc. Así hasta un total de 88 oficios diferentes a los que con seguridad se deberían añadir los ligados a las actividades agrarias y, por supuesto, los jornaleros.

Los 126 fuegos con oficio definido, que suponen aproximadamente sólo el 7% de los fuegos, aportan más del 13% del dinero total lo que en general, en principio, los hace ser unidades fiscales más fuertes que la media. Pese a la escasa relación de fuegos en los que se recoge el empleo, se puede observar nítidamente como dentro de cada oficio existían grandes diferencias entre unos fuegos y otros, por lo que los datos promediados esconden una realidad más compleja. Así, por ejemplo, dentro del gremio de los zapateros, no se especifica si zapateros de nuevo o zapateros remendones, podemos encontrar fuegos como el de Caparnant (nº 647) que aporta 5 reales frente al de Nicolás Bardoza (fuego nº 17) que es encabezado con 55. Entre los fuegos de sastres, en los que tampoco se especifica si de nuevo o de viejo, podemos encontrar aportaciones de 50 reales como la realizada por Juan Andrés (fuego nº 536), frente a otras sensiblemente inferiores que solamente alcanzan a donar 10, es el caso de Juan (fuego nº 379). Otro tanto sucede con los pelaires gremio en el que Pedro Navarro (fuego 861) es encabezado con 35 reales, mientras que a Juan de Aoiz (fuego nº 638) sólo se le asignan 10.

Las diferencias sociales, como no podía ser menos, se hacen patentes a la hora de formularse el encabezamiento ya que cada unidad fiscal teóricamente debía pagar en función de lo que poseía. Dentro de los fuegos dedicados a un mismo oficio los contrastes son notables, diferencias que se acentúan todavía más tras observar globalmente al conjunto de la sociedad. Esta oscilación de la aportación asignada a cada fuego encabezado es muy pronunciada, mostrándose grandes diferencias tanto entre las distintas unidades fiscales como entre las parroquias. Por fuegos, destacan por arriba los de los grandes señores, nobles y comerciantes de la ciudad, que curiosamente no son librados por privilegio, mientras que la mayoría de fuegos exentos por pobres pertenecían a viudas.

## CUADRO N° 4

RELACIÓN DE UNIDADES FISCALES CUYOS CABEZAS SON VARONES (F.C.V.), HEMBRAS (F.C.H.), N° DE FUEGOS DE VIUDAS, VIUDAS POBRES, TOTAL POBRES Y PORCENTAJES POR SEXOS

	F.C.V	F.C.H	Fuegos de Viudas	Viudas Pobres	Total Pobres	Pagan Varones	Pagan Hembras	% F.C.H	% Pagan F.C.H
SANTA MARÍA	207	45	30	4	5	5.860	944	17,86	16,11
SAN JULIÁN	166	43	30	8	9	4.244	452	20,57	10,65
LA MAGDALENA	191	37	21	2	3	4.302	575	16,22	13,36
LAS TRES PARROQ.	218	43	33	2	10	3.313	385	16,47	11,62
SAN NICOLÁS	81	16	7	0	1	2.047	388	16,5	18,95
SAN SALVADOR	180	38	20	3	9	4.007	595	17,43	14,84
SAN JORGE	64	10	7	0	0	2.741	470	13,51	17,15
SAN JAIME	131	32	19	0	0	3.373	647	19,63	19,18
SAN JUAN	253	42	26	6	9	4.817	551	14,24	11,44
<b>Total</b>	<b>1.491</b>	<b>306</b>	<b>193</b>	<b>25</b>	<b>46</b>	<b>34.704</b>	<b>5.007</b>	<b>17,03</b>	<b>14,43</b>

## CUADRO N° 5

RELACIÓN DE UNIDADES FISCALES DE TUDELA EN 1553 POR PARROQUIAS, APORTACIÓN MEDIA POR FUEGO Y PARROQUIA, ESTIMACIÓN MÁXIMA DE UNIDADES FAMILIARES Y DIFERENCIA CON UNIDADES FISCALES.

	U. Fiscales	Aport. Media	Max.U.Fam.	Red. F. %	Total Aportado
SANTA MARÍA	252	27	231	8,4	6.804
SAN JULIÁN	209	22,47	181	13,4	4.696
LA MAGDALENA	228	21,4	216	5,26	4.877
LAS TRES PARROQ.	261	14,17	238	8,81	3.698
SAN NICOLÁS	97	25,1	91	6,18	2.435
SAN SALVADOR	218	21,11	207	5,04	4.602
SAN JORGE	74	43,39	69	6,76	3.211
SAN JAIME	163	25,78	151	7,36	4.203
SAN JUAN	295	18,2	282	4,41	5.368
<b>Subtotal principal</b>	<b>1.797</b>	<b>22,2</b>	<b>1.666</b>	<b>7,29</b>	<b>39.894</b>
<b>Rolde vecinos foranos</b>	<b>20</b>	<b>21,95</b>			<b>439</b>
<b>Total absoluto</b>	<b>1.817</b>	<b>22,2</b>			<b>40.333</b>



La casuística es muy rica. Así, pese a los marcados contrastes entre parroquias o fuegos, podemos encontrar notables excepciones en cualquier situación. De este modo, por ejemplo, la unidad fiscal que debe de soportar una mayor asignación en toda la ciudad, el fuego más fuerte, es el liderado por la viuda de Francisco de Tornamira, a la que se le estima una aportación de 300 reales. Otro tanto ocurre con D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de Añués que, encabezada con 175 reales, reside en la parroquia de San Juan, parroquia que junto con la de Las Tres Parroquias es la más poblada y deprimida de Tudela.

La tercera aportación de este documento es la posibilidad que ofrece de esbozar, muy groseramente, el origen geográfico de muchos de sus vecinos a partir de sus apellidos. Esta aproximación, susceptible de errores, se muestra como vaga alternativa a unas fuentes parroquiales en los momentos en los que estas no existen o son inservibles para el estudio demográfico.

Los registros parroquiales de Tudela comienzan a recogerse muy tempranamente, concretamente los primeros bautismos son anotados en 1518 en los *quinque libri* de la parroquia de Santa María (en el siglo XVIII Catedral). Sin embargo, en esta primera mitad del siglo XVI son muy imprecisos. Los bautismos no son recogidos metódicamente, los difuntos, registrados desde 1529, muestran lagunas y, al igual que las partidas de matrimonios conservadas desde 1549, no incluyen regularmente información sobre el origen de los anotados. En estas condiciones, con estas fuentes, es muy difícil establecer el origen de los inmigrantes de Tudela en la primera mitad de dicha centuria.

Recordemos que los últimos años del siglo XV y los primeros del siglo XVI supusieron un momento de estancamiento demográfico provocado, básicamente, por enfermedades, la expulsión de los judíos de Navarra (1498), la invasión castellanoaragonesa de 1512 y la expulsión de los musulmanes de Navarra (1516). Por lo tanto, es de suponer que en la recuperación demográfica tudelana del siglo XVI, sobre todo en su primera mitad, debió de influir de manera definitiva la aportación de la inmigración.

Extrayendo los apellidos toponímicos de los cabezas de fuego del recuento de Tudela de 1553, 476 (72,78%) incluidos gentilicios de un total de 654, y tras plasmarlos en un mapa se obtiene una imagen interesante<sup>19</sup>. Evidentemente, a tenor de estas fuentes y de esta metodología se ponen de manifiesto graves problemas y limitaciones, pero el esfuerzo seguramente vale la pena. El método seguido para su elaboración

---

19 En este mapa no se han recogido los apellidos gentilicios, ni aquellos cuyo topónimo indica un lugar muy alejado de Tudela. De este modo, al margen de gentilicios como castellano, catalán, francés, etc. no figuran lugares de Andalucía (3), Burgos (2), Cataluña (3), Francia (3), Galicia (2), León (1), Madrid (1), Murcia (2) o Valencia (4).

ha sido muy simple. Se ha creado una lista con todos los apellidos de posible origen toponímico, se les ha multiplicado por uno, ya que algunos pertenecían a una misma familia, y se les ha trasladado a un mapa. Ciertamente, no se reflejan los flujos migratorios, ni el momento en que se producen, ni conocemos si el apellido se corresponde con el lugar de origen o ha sido heredado, ni el origen de todos aquellos apellidos no toponímicos, ni sabemos con certeza absoluta si todos los lugares utilizaban del mismo modo sistemático el empleo de apellidos toponímicos, pero al plasmarlos en el mapa dan una imagen reveladora. Una imagen que, por otra parte, no es más que eso un mapa donde los puntos se acumulan en los lugares en los que hay más núcleos urbanos y menos donde no los hay. Es decir, probablemente el principal aporte migratorio recibido por Tudela debió de obtenerlo de los lugares más próximos con cierto volumen poblacional, su merindad (Corella, Cascante, Fitero, Cintruénigo o Villafranca, por ejemplo) o localidades próximas del tipo de Alfaro o Tarazona, así como de mayores ciudades como Pamplona, Zaragoza o Logroño, núcleos urbanos más espaciados geográficamente con una población más concentrada y, por lo tanto, infravalorada en un análisis de este tipo frente a otros lugares como la Navarra de las aldeas o la Navarra de los caseríos, por ejemplo.

Con seguridad hay imprecisiones, por ejemplo, algunos apellidos toponímicos como Bilbao, Álava, Alegría, Roncal, Rivas, Ágredda, Sevilla, Gurrea, Huarte, Igea, Silos, Cáseda, Cartajena, Munárriz, etc. figuran ya en *la manta de Tudela* como apellidos de judíos conversos, luego desconoce el momento en que llegaron a la capital Ribera o si llegaron procedentes de los lugares que indican sus apellidos<sup>20</sup>. Pero, de cualquier modo, también parece evidente que el apellido tiene un sentido, un significado, no son fruto del azar, la casualidad o el capricho.

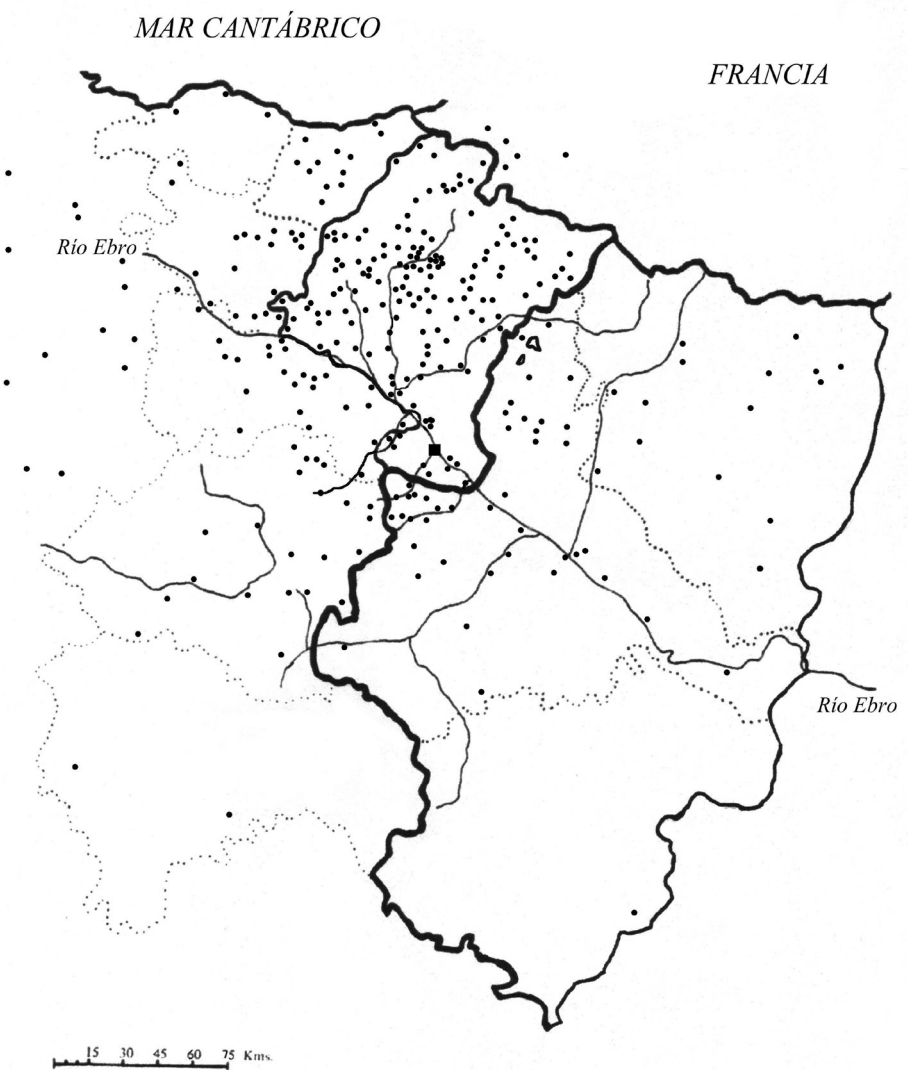
Este sentido identificativo del apellido se ha ido diluyendo con paso del tiempo. Seguramente, sería absurdo intentar hacer algo similar en nuestros días, pero los momentos no son comparables como no lo es el concepto del apellido a mediados del siglo XVI y en el siglo XXI. Además, entorno a 1553 el apellido estaba en un proceso de formación más flexible que hoy en día, no estaba totalmente fijado, aunque como siempre se pueden encontrar casos de todo tipo.

De los lugares representados, obtenidos de los apellidos toponímicos, destacan muy notablemente los localizados en el propio reino, Navarra, y, en menor medida, en lugares próximos a Tudela como las Cinco Villas aragonesas, las sierras de Cameros y del Moncayo, la ribera del Ebro, Álava y Guipúzcoa. Evidentemente, es un modo muy somero de aproximarse al tema, pero no hay muchos más a fines del siglo XV y en la primera mitad del XVI, por lo que el método de investigación con sus deficiencias debe de adaptarse a la fuente aunque sus resultados sean muy limitados.

---

20 Clavería, C.: *Los judíos en Navarra*, Pamplona, 1992, pp. 183 y sigs.

MAPA Nº 1  
REPRESENTACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS APELLIDOS TOPONÍMICOS DE  
LOS VECINOS Y HABITANTES DE TUDELA (NAVARRA) A PARTIR DEL  
CENSO DE 1553



Tudela figura representada con un cuadrado y el resto de localidades con puntos del mismo grosor.

La conclusión más evidente que se puede extraer de esta investigación es que existen nuevas vías para acercarnos aun más al conocimiento de la demografía histórica en la Navarra del Antiguo Régimen. Hoy en día siguen existiendo interesantes fuentes inéditas sobre el tema, como pudiera ser el caso de estos recuentos de Tudela de 1553 y 1555, cuyo estudio permitirá ahondar en dicho conocimiento añadiendo nuevas aportaciones a unas referencias previas imprescindibles.